

ENCUENTRO ANDALUZ DE DEPORTE LOCAL 2023

REPOSITORIO DE PREGUNTAS

El día 11 de septiembre, Agesport abrirá un repositorio de preguntas en su página web en el que cualquier socio/a o persona vinculada a la gestión deportiva, podrá formular la cuestión que desee en relación con los cuatro “Retos” en los que se estructura en Encuentro a través del correspondiente formulario.

El plazo para realizar dichas preguntas finalizará el **11 de octubre**.

A su vez, cualquiera de los asistentes al Encuentro, tendrá también la oportunidad de preguntar de forma presencial el **19 de octubre**, en el lugar de celebración del evento que será la sede del Instituto Andaluz del Deporte en Málaga.

IDEAS PRELIMINARES

RETO 1: DECIDIR QUE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS TIENEN QUE CONSTRUIR Y GESTIONAR LAS CORPORACIONES LOCALES EN EL FUTURO.

Las infraestructuras deportivas son tan necesarias como la oferta de servicios, de hecho, pueden suponer incluso un factor limitante para la futura organización, desarrollo y gestión de las mismas. Este reto de infraestructuras deportivas locales pretende poner el foco en cuestiones que preocupan tanto a las corporaciones locales como a gestores/as, para dar respuesta a las demandas de la población, a las tendencias de actividad física, a la necesaria sostenibilidad, a la optimización de recursos y, en definitiva, a criterios de gestión eficiente.

Algunos de los temas a debatir en torno al Reto relacionado con las Infraestructuras Deportivas Locales pueden tener que ver con:

- Principales criterios a la hora de planificar las infraestructuras deportivas en un periodo futuro. Así como los principales criterios para su gestión a nivel municipal
- La importancia que tiene actualmente la sostenibilidad de las infraestructuras deportivas
- Planes específicos de actualización y/o renovación para adecuarlas las IIDD a nuevos criterios de sostenibilidad
- Incremento de costes de suministros energéticos (fundamentalmente luz y gas) y posibles alternativas
- Digitalización en las infraestructuras deportivas
- Gestión directa y/o colaboración público-privada
- Organizar las infraestructuras deportivas para el desarrollo del deporte de base
- La accesibilidad universal en las infraestructuras deportivas
- Características principales de las infraestructuras deportivas locales del futuro

RETO 2: EVALUAR QUE POLÍTICAS MUNICIPALES FAVORECEN QUE EL DEPORTE ACTÚE COMO PALANCA DEL DESARROLLO LOCAL

El presente reto tiene como objetivo analizar y evaluar qué políticas municipales - deportivas principalmente, pero no solo- tienen incidencia en el desarrollo local.

Los Ayuntamientos -y el resto de las Corporaciones locales como apoyo a estos- han sido los grandes dinamizadores de la actividad deportiva en España en las últimas cuatro décadas. Son los principales responsables de la democratización de la práctica deportiva en nuestro país, que hace que veinte millones de personas podamos considerarnos ya practicantes asiduos.

En 2021, las Corporaciones locales españolas gastaron e invirtieron 2.530 millones de euros en programas deportivos, el 80% del gasto público deportivo total del país - porcentaje que se mantiene estable los últimos veinte años-. El resto, 20%, lo aportan las administraciones autonómicas y el Consejo superior de Deportes.

En el conjunto de los Ayuntamientos españoles, en ciudades pequeñas y pueblos, el presupuesto deportivo suele oscilar entre el 6% y 10% del presupuesto municipal. En ciudades medias y grandes, del 3% al 6% ... El deporte -las políticas deportivas locales- tienen un gran peso en la gestión local en España y contribuyen al desarrollo de nuestros municipios.

Hay que señalar que el concepto “desarrollo local” no tiene un único significado de carácter económico -vinculado a su dimensión monetaria, a la creación de puestos de trabajo, al impacto turístico, al consumo de bienes, servicios y productos vinculados a una práctica, una instalación o un evento-. En efecto, el impacto económico es muy significativo en términos de desarrollo porque, además, cada euro invertido en deporte desde lo público tiene un efecto multiplicador en el consumo privado y, por lo tanto, en la economía local y en los ingresos públicos por impuestos; bien sea por la práctica deportiva, la asistencia a espectáculos deportivos, la compra de materiales, el uso de instalaciones, los viajes, etc....

Pero hay otro significado -de carácter social, tan o más importante que el primero- que tiene que con cómo las políticas de carácter deportivo o social inciden o impulsan la vertebración del tejido asociativo en nuestra ciudad, la marca o notoriedad de municipio que se identifica con su ciudadanía, equilibran el territorio de una ciudad o ayudan a la ordenación urbanística con sus equipamientos, contribuyen a la actividad en la España cada vez más vacía o ayudan a la integración de las personas vulnerables o recién llegadas... El desarrollo local es mucho más que el desarrollo que surge del impacto económico, y se complementan.

Las políticas deportivas locales están contribuyendo, desde hace tiempo, a ese desarrollo local, aunque a veces no seamos plenamente conscientes de ello. En nuestro reto del Encuentro se trata de identificar cuáles de esas políticas son las más eficientes en la tercera década del siglo XXI.

Entre los temas que pueden abordarse:

- El sostenimiento de la red de instalaciones públicas
- La colaboración público-privada y el desarrollo del tejido empresarial local en los servicios deportivos
- La colaboración pública privada que impulsa el asociacionismo deportivo -60.000 clubes deportivos en España- como uno de los pilares de la actividad deportiva
- Los eventos deportivos y el impacto los que tienen sobre el municipio o la provincia
- El apoyo al deporte profesional que “vende” ciudad y permite una identificación de la ciudadanía con los equipos locales.

RETO 3: DETERMINAR CUÁL ES EL MODELO DE GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS QUE MEJOR SE AJUSTA A LA REALIDAD DE CADA ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ante este reto que se nos presenta de: “Determinar cuál es el modelo de gestión de los servicios deportivos que mejor se ajusta a la realidad de cada administración local”, contextualizamos el mismo atendiendo a dos expertos en la materia.

Según Milagros Díaz, *“para alcanzar este reto, previamente, debemos de aportar una visión de la evolución de los servicios deportivos municipales y del lugar tan destacado y notorio que han supuesto y siguen suponiendo para el deporte en nuestro país, valorar los objetivos prioritarios del servicio deportivo local, los distintos modelos de gestión y la incorporación de nuevos valores que vienen a sumarse a los ya históricos, valores de integración, igualdad, sostenibilidad, cuidado de las personas y del medio ambiente y de cómo el deporte se configura en herramienta imprescindible del bienestar en nuestra sociedad”*.

En cuanto de aquí en adelante se refiere, atendiendo a Javier Luna, el modelo de gestión de futuro, debe caracterizarse por posibilitar la participación de todos los actores que conforman el sistema deportivo local en la realización de las competencias deportivas municipales o provinciales, mediante el uso por la entidad local de las diferentes técnicas de colaboración público-privada (contractuales, institucionales, convencionales y reguladoras) existentes en nuestro ordenamiento jurídico. Así como por disponer aquella de los medios propios o externos que garanticen tanto el diseño concreto del modelo, su implementación, así como el seguimiento y evaluación.

En base a estas breves reflexiones introductorias expuestas, planteamos una serie de posibles líneas de discusión sobre las que inducir el debate a modo orientativo y quedando abiertos a cualquier duda, sugerencia o inquietud que, a cada participante, le pueda surgir sobre la citada temática general del reto planteado y que, por supuesto pueda diferir de estas que apuntamos, esperando sólo que las mismas sirvan de ayuda al participante para despertar su interés y hacer fluir sus preguntas:

- Sobre la evolución en el tiempo de los servicios deportivos municipales y su peso para el deporte de nuestro país.
- Sobre cuáles deben de ser los objetivos prioritarios de los servicios deportivos locales
- Sobre los distintos modelos de gestión.

Sobre la incorporación de nuevos valores como la integración, igualdad, sostenibilidad, etc. Además de los ya consolidados.

- Sobre el deporte como herramienta imprescindible para el bienestar de nuestra sociedad.

-Sobre los actores que conforman el “ecosistema” deportivo local.

-Sobre las competencias deportivas locales (municipales y provinciales).

-Sobre las diferentes técnicas o fórmulas de colaboración público – privadas

-Sobre los medios propios o externos que puedan garantizar el correcto diseño, implementación, seguimiento y evaluación de las distintas actuaciones que realizan los servicios deportivos locales.

RETO 4: VALORAR QUE INICIATIVAS PUEDEN DESARROLLAR LAS CORPORACIONES LOCALES PARA PROMOVER LA SALUD A TRAVÉS DEL DEPORTE

El binomio deporte – salud ha adquirido en la actualidad un peso determinante en la estrategia política de las ciudades. La saturación que sufren los sistemas médico – sanitarios públicos y privados, está generando una mayor conciencia del poder preventivo que el deporte, y en particular, el ejercicio físico personalizado para la salud, tiene en nuestros días. Este poder preventivo puede ser la clave de la sostenibilidad futura de los sistemas asistenciales en materia sanitaria: invertir en prevención activa generaría un ahorro neto en “reparación de enfermedad” superior al 70% del gasto actual.

El Dr. Antonio Casimiro Andújar, Concejal de Deportes de Almería, apunta algunas cuestiones relacionadas con esta temática cuando define los principales ejes de actuación en los que se sustentará la implementación del modelo de ciudad activa para Almería: (...) *En segundo lugar, la promoción y fomento eficaz de la SALUD de las personas que viven y visitan nuestra ciudad. Fomentar la salud es apostar decididamente por estrategias de “prevención y fomento de la salud activa”, frente a la cultura de la “reparación reactiva de la enfermedad”. Pasar de una sociedad enferma, envejecida, sedentaria y dependiente, a una sociedad activa, sana, independiente y sostenible. Este es el camino más eficiente para reducir el coste médico – sanitario de la enfermedad y la dependencia, y la vía más potente para inocular felicidad y juventud a nuestra ciudad. Será pues una prioridad en nuestra estrategia la conexión efectiva del mundo sanitario con la oferta de ejercicio físico para la salud.*

Por su parte, la Junta de Andalucía ha publicado recientemente el Plan Andaluz de Prescripción del Ejercicio Físico, con la autoría compartida de la Dra. Carmen Lineros González, y tiene como objetivo facilitar el desarrollo de un modelo de recomendación de actividad física y prescripción de ejercicio físico para la salud en Andalucía, estableciendo un marco de acción común entre los sistemas de salud y deportivo así como los instrumentos de planificación, gestión, implementación, seguimiento y evaluación necesarios para su desarrollo.

Con estos antecedentes introductorios, se pretende enfocar el debate sobre las distintas políticas y programas que pueden desarrollarse en el ámbito local para la promoción de la salud a través del deporte. Las cuestiones que pueden formar parte del debate:

- Estrategias de deporte salud por segmentos de edad.
- Coordinación entre los centros médico – sanitarios y el deporte en el ámbito local
- Implicación del sistema deportivo local (público-privado) en la recepción y tratamiento de pacientes derivados del sistema sanitario
- Estrategias de intervención del deporte para la mejora de la salud psicosocial de nuestra sociedad
- Trascendencia de las políticas de salud activas a través del deporte para enfrentarse al creciente índice de envejecimiento de nuestras ciudades...
- Etc.

A continuación os recordamos los enlaces con la información, programa e inscripción:

Información general

<https://www.juntadeandalucia.es/servicios/actualidad/eventos/detalle/439369.html>

Programa

https://ws226.juntadeandalucia.es/iadweb/formacioncontinua/iad_202331_html5/

Formulario de Inscripción.

https://ws226.juntadeandalucia.es/iadformtools/modules/form_builder/published/202331_deporte_local.php